

030 - 031

Debate  
e Investigación

Introducción

PH44 - Julio 2003

# Introducción

## Hacia una patrimonialización de la cultura pesquera en Andalucía

David Florido del Corral

Grupo para el Estudio de las Identidades Socio-Culturales de Andalucía (SEJ-149 en el PAI)

"Una canoa es un artículo de la cultura material y, como tal, se puede describir, fotografiar e incluso trasladar a un museo. Pero -y esta es una verdad con frecuencia demasiado olvidada- la realidad etnográfica de la canoa no puede ser trasladada a la casa del que estudia, ni aun poniéndola enfrente un perfecto ejemplar" Bronislaw Malinowski: *Los argonautas del Pacífico Occidental*, cap. IV "Canoas y navegación" (1922)

Esta cita recoge los problemas que deben abordar los antropólogos a la hora de trasladar las complejas y polisémicas realidades culturales que analizan, sea a través de textos escritos, sea a través de otras propuestas como las museográficas. Lo que nos enseña este texto introductorio de Malinowski, por tanto, es que detrás de cada elemento cultural se esconde un conjunto de prácticas, representaciones mentales, valores socialmente establecidos, instituciones de ordenación social, que el analista de la sociedad y la cultura ha de tener necesariamente en cuenta si quiere llevar a cabo la aproximación holista que ha servido de marchamo a la Antropología Social y Cultural. Sólo a través de este ejercicio de reconstrucción, desde una perspectiva más global, se podría alcanzar a reconstruir lo que Agudo denomina realidad etnológica, en este caso, del artefacto (Agudo, 2003: 58) Por tanto, la posición epistemológica que defendemos es aquella que pone de manifiesto las diferentes dimensiones que disfrutaban los elementos culturales, trascendiendo el viejo y nada fructífero debate entre la materialidad e inmaterialidad de la cultura.

Aplicando este enfoque al objeto de este monográfico, por tanto, hemos de resaltar en primer lugar la pluralidad de elementos, materiales e inmateriales, que conforma ese sistema cultural en Andalucía. Hablamos de complejo cultural, en primer lugar, porque pone al Hombre (siempre sujeto colectivo) frente a la Naturaleza, a través de un conjunto de procesos de apropiación material y cognitiva de los recursos y el territorio marítimos, que es la función ineludible de cualquier sistema cultural. Aún más: vivir de la pesca es un intrincado conjunto de formas sociales y culturales que van mucho más allá de la mera acción haliéutica. Estamos hablando de un amplio espectro de aspectos que son afectados por esa acción, algunos de los cuales presentamos en la tabla adjunta (p. 31).

Varias aclaraciones respecto a este cuadro son necesarias para poder explicar nuestra idea de las relaciones pensables y plausibles entre la cultura de los colectivos de pescadores y su posible patrimonialización:

I) Sin ánimo de hacer operacionalizables para el análisis científico y la práctica administrativa todos los aspectos reseñados, lo que está fuera de toda duda es la amplitud del elenco de instituciones que, en algunas de las sociedades marítimas andaluzas, mantienen una estrecha relación con la pesca, cuyo universo social y cultural, experiencial y significativo, por tanto, excede con mucho las tareas a bordo para la extracción pesquera<sup>1</sup>. No se trata de hacer un retrato fijo y ahistórico de la cultura de las sociedades marítima andaluzas, que se caracterizan más bien por la mutabilidad histórica y por la diversidad de sistemas productivos y tecnológicos dentro del propio país andaluz, sino de ofrecer diversas instituciones que están presentes en estos colectivos<sup>2</sup>, las cuales hacen posible y reflejan la importancia del trabajo en la mar para la organización social de los co-

lectivos implicados y que, aplicando un concepto de patrimonio lo suficientemente amplio, son susceptibles de tratamiento patrimonial por parte de los analistas y la administración. Si nos ajustamos al concepto de "patrimonio cultural inmaterial" desarrollado por organismos internacionales recientemente (UNESCO, 2002<sup>3</sup>), podemos apreciar la aplicabilidad de este enfoque a nuestro caso de estudio, especialmente en el sentido que recoge la última parte de la cita: puesto que los dispositivos culturales desarrollados históricamente por las sociedades marítimas pesqueras han sido concebidos y practicados para interactuar con el medio natural y sociocultural, se deduce de ello que su vigencia genera percepciones colectivas de continuidad histórica e identidad grupal de gran eficacia y que las agencias de la administración han de tener en cuenta.

Ahora bien, incorporar una perspectiva holística a la gestión del patrimonio no debe traducirse en una propuesta de percibir patrimonialmente el conjunto de elementos de la cultura de los colectivos analizados: ello supondría el solapamiento entre las categorías conceptuales de cultura y patrimonio; obviar que la patrimonialización es un proceso de selección de rasgos culturales basado en los valores de los agentes sociales que actúan; no considerar como elemento fundamental que el patrimonio debe quedar limitado a los aspectos que generan sentimiento colectivo transmitido (transformándose, desde luego) a lo largo del tiempo y no tener en cuenta que en el seno de los colectivos analizados puede haber -de hecho las hay- segmentaciones importantes en cuanto a valores, representaciones y prácticas sociales.

II) También hemos de tener en cuenta, para evitar cualquier aproximación esencialista a los elementos culturales que se producen y reproducen en los sociedades marítimas, que la pesca no agota todas las manifestaciones, prácticas y representaciones en estos colectivos, las cuales, como resultado de procesos de interacción con otros grupos e instituciones desarrollan elementos no reducibles a la extracción pesquera. Además, la evolución histórica y las posibilidades de reproducción social de la pesca dependen de otros procesos contextuales que le sirven de marco. Así, la transformación de las relaciones entre estado y mercado en los últimos años ha determinado definitivamente el futuro (incierto) de los colectivos de pescadores, una vez que el mercado se ha conformado como lógica articuladora de la realidad social (de las múltiples realidades sociales y de los valores y representaciones de éstas), hasta penetrar los ejes de acción de las agencias de la administración y diseñar nuevas propuestas de transformación en las sociedades litorales (Moreno, 2001). En los colectivos marítimos andaluces, doblemente periféricos y dependientes, esta convulsión se ha traducido en una profunda crisis social, económica e institucional de la pesca, que pasa de ser concebida como actividad extractiva a ser objetualizada como dispositivo cultural para el consumo turístico, asociado a las categorías de lo primitivo, lo tradicional, lo singular, lo extraño. Es de este contexto histórico del que emerge una reflexión científica y política acerca de los usos patrimoniales de la actividad pesquera y sus universos socioculturales, que redefine las relaciones entre los colectivos de pescadores y el conjunto socioeconómico y político-administrativo en el que aquéllos están insertos.

<sup>1</sup> No hemos incluido en la selección algunos procesos de trabajo y tramas sociales, como la de los agentes de comercialización, que guardan una relación estrecha con la pesca y que comparte claves con éstos en cuanto a la organización y experiencias sociales del tiempo y el espacio, así como comparte la significación central del trabajo del "pescado".

<sup>2</sup> Hablaremos preferentemente de "colectivos sociales", porque en la actualidad no hay en Andalucía ninguna sociedad local orientada exclusivamente a la pesca y actividades relacionadas. Sin embargo, nos permitimos el uso ocasional del término "sociedad marítima/pesquera", en aras a la existencia histórica de estas sociedades y al peso que la actividad pueda tener todavía en la economía y política locales y, sobre todo, en las identificaciones colectivas de algunos municipios costeros.

<sup>3</sup> "Prácticas y representaciones, juntamente con los conocimientos, técnicas, instrumentos, objetos, artefactos y lugares necesarios, que las comunidades y los individuos reconozcan como patrimonio cultural inmaterial propio, y que sean compatibles con los principios universalmente aceptados de derechos humanos, equidad, sostenibilidad, y respeto mutuo entre las comunidades culturales. Este patrimonio cultural inmaterial es constantemente recreado por las comunidades en respuesta a su entorno y a sus condiciones históricas de existencia, y les inspira un sentimiento de continuidad e identidad, promoviendo así la diversidad cultural y la creatividad humana [de la humanidad]" (Artículo 2.1. del documento citado). En el punto siguiente (2.2.) se señalan los aspectos concretos que deben ser considerados bajo el concepto: a) [formas de] expresión oral; b) artes de interpretación; c) usos sociales, rituales, actos festivos; y d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza.

Ámbito de acción social afectado	Aspectos concretos de la vida socialmente instituida que guardan relación con la actividad pesquera
Actividad pesquera y expresión en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Asentamientos costeros originados por la actividad.</li> <li>&gt; Paisajes: zonas portuarias, zonas fabriles ligadas al procesamiento-almacenamiento de pescados, torres de avistamiento, "poblados industriales".</li> <li>&gt; Pautas de habitabilidad características de los colectivos pesqueros.</li> </ul>
Instituciones tecno-económicas y de explotación del medio y relaciones sociales de producción y distribución	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Sistemas tecnológicos internos (sensitivos e intelectuales) y externos (artes de pesca), incluyendo el saber hacer aplicado a factores abióticos y bióticos del entorno marítimo y a las técnicas e instrumentos desarrolladas para la pesca (medios intelectuales de producción para la apropiación cognitiva del entorno marítimo y la aplicación de tecnología).</li> <li>&gt; Formas de distribución del producto pesquero y de capitalización de los barcos: el sistema a la parte de la pesca artesanal.</li> <li>&gt; Sistema de relaciones laborales y de estratificación social en el proceso de trabajo y en la sociedad local.</li> <li>&gt; Valores, ideas y representaciones asociados al trabajo en la mar, a la organización empresarial y al ahorro familiar.</li> <li>&gt; Procesos auxiliares (I): Carpinterías de ribera y procesos de trabajo.</li> </ul>
Instituciones de organización política	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Sistemas de gestión comunal y local y de servicios sociales desarrollados históricamente como formas de ordenación del territorio y la sociedad.</li> <li>&gt; Las cofradías y su legado. Soportes documentales de esta acción política.</li> </ul>
Organización social y su expresión en la concepción del espacio y del tiempo	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Instituciones de organización económica familiar: marineros y armadores. Formas de ahorro y de capitalización características de las familias de pescadores. El papel de la mujer en la economía familiar: su participación histórica en la economía local a través del trabajo en las fábricas de conserva.</li> <li>&gt; Estrategias reproductivas patrimoniales familiares: formas de transmisión de bienes materiales y cognitivos; sistemas de alianza matrimonial...</li> <li>&gt; Socialización de los hijos. División de tareas hombre/mujer y el papel destacado de la mujer.</li> <li>&gt; Formas de sociabilidad generizadas y su expresión espacial: mar/tierra y casa/tienda como espacios de desarrollo de relaciones sociales de mujeres y hombres. Valores y representaciones ideáticas asociadas a esta segmentación.</li> <li>&gt; Percepción de espacio vivido derivado del trabajo en la mar: el cuerpo como unidad de medida y de referencia de espacio inmediata, representaciones cognitivas del espacio marítimo...</li> <li>&gt; La extensión de la jornada laboral (en tierra y a bordo): complementariedad de tiempos de trabajo y tiempos de espera. Tiempos de ocio.</li> <li>&gt; La importancia del trabajo nocturno y la vigilia.</li> <li>&gt; La adecuación de la división social del tiempo a la periodicidad de las salidas de la flota: diaria, semanales, mensuales, de varios meses....</li> </ul>
Formas de alimentación y tradiciones gastronómicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Preparación de platos a base de producciones pesqueras locales y con recetas locales, en los barcos y en las cocinas domésticas. Distribución del conocimiento gastronómico entre hombres y mujeres.</li> <li>&gt; Formas de procesamiento de pescado azul: salazones y pescao curao, con fines comerciales y de autoconsumo.</li> <li>&gt; Formas locales de aprovechamiento de "subproductos" de túnidos (vísceras, estómago, huevas...), con fines comerciales y de autoconsumo. Los ronqueaeros y las formas vernáculas de despiece del atún.</li> <li>&gt; Preparación industrial de pescado azul en las fábricas: el trabajo de las mujeres.</li> </ul>
Sistemas rituales y festivos propios	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Virgen del Carmen: de fiesta del colectivo socio-laboral a fiesta local.</li> <li>&gt; Fiestas características de algunos colectivos laborales: La quema de Juan y Juana entre los almadrabereros atlánticos.</li> </ul>
Formas de expresión lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Vocabulario específico del trabajo en la mar y su aplicación a la vida cotidiana.</li> <li>&gt; Expresiones y giros del trabajo en la mar y su aplicación a la vida ordinaria.</li> </ul>

\* Nota: en rosa aparecen los aspectos que son tratados por algunos de los colaboradores del presente volumen.

III) Pensar patrimonialmente estos universos socioculturales implica establecer las reglas de una dialéctica cultural, entre los pescadores y los que no lo son. La selección de rasgos e instituciones culturales expuesta, hemos de confesarlo, es resultado de un acercamiento desde el extrañamiento propio de una perspectiva "terrestre", la nuestra. Incluso deviene de una aproximación desde la seducción que provoca en alguien del "interior" la lógica cultural de colectivos que han desarrollado formas de pensar y de hacer la sociedad enfrentándose al medio marítimo, en situación de dependencia estructural respecto de otros colectivos sociales y que han sido también históricamente categorizados de forma genérica desde el exterior como colectivos periféricos, casi al margen de la civilización: se trata de un juego de imágenes que traslada silenciosamente la noción geográfica de 'margen' a otra crudamente cultural, de definición peyorativa o/y extrañada de un "otro" social. Esta operación intelectual, que responde a lógicas sociales de amplio alcance, implica que la singularidad está ya en la base de ese diálogo cultural; ahora bien, reformulada. Basta con eliminar de

este término de cualquier noción que lo acerque a lo sustancial, a lo primordial, a lo tradicional entendido como inmutable al margen de la historia. Por el contrario, debemos entender la singularidad en relación con la identidad, tanto la resultante de definiciones exteriores -los que pertenecemos a otros ámbitos y lógica culturales-, como la generada ordinariamente por los grupos sociales que desarrollan tales prácticas y representaciones culturales, las ligadas a la pesca. Estamos haciendo referencia, por tanto, a dos dimensiones diferentes de la identidad cultural. Una, implícita, invocada tanto en las concepciones genéricas de los "otros" (desde el exterior de las sociedades y colectivos pesqueros) como en las prácticas cotidianas, en los usos lingüísticos, en los valores imaginables dentro del colectivo social protagonista de una cultura pesquera (desde el interior, por tanto). La otra, explícita, evocada tanto en las categorías con las que se etiquetan a los pescadores para diversos fines sociales (reconvertirlos, museificarlos, por ejemplo), como en las definiciones de sí mismos que hacen los miembros de estos colectivos, especialmente cuando ven peligrar las condiciones socia-

les, económicas y políticas que han hecho posible la actividad pesquera. Precisar las reglas y los límites de este juego de imágenes y significaciones es fundamental en un marco de economía política que viene estrangulando a un amplio sector de pescadores en Andalucía y que está fomentando la penetración de capital que nutra otros mercados, como el turístico y el inmobiliario. Ante este conjunto de procesos, la administración ha de intervenir, y uno de sus brazos más eficaces puede ser una adecuada política patrimonial.

IV) Partimos de la hipótesis de que la pesca y su mundo social es un factor conformador de la identidad social de los colectivos de pescadores. Podríamos aplicar un concepto extensamente trabajado en nuestro grupo de investigación, el de culturas del trabajo/culturas productivas, para referirse a prácticas y representaciones desarrolladas por un grupo social como resultado de la impronta de un determinado sistema de trabajo. Prácticas y representaciones que se llevan a cabo en otros ámbitos de la vida social y se reflejan en representaciones colectivas fuera de los marcos laborales, de modo que se reconoce la superación de los estrictos márgenes de los procesos productivos<sup>4</sup>. Ahora bien, hemos de dejar claro que la identidad social de los colectivos de pescadores andaluces no se basa exclusivamente en su participación en los sistemas de trabajo ligados a la mar. Entendemos que las identidades sociales son producto de otros factores estructurantes. Nos referimos a la etnicidad y al sistema sexo/género<sup>5</sup>. Es decir, que detrás del genérico pescadores, o, mejor, marineros, se ha de entender que nos estamos refiriendo a aquéllos que han protagonizado la evolución histórica de la pesca (y su mundo social) en Andalucía y que debemos incluir tanto a los hombres y las mujeres de las familias de marineros, porque fundamental ha sido la participación de ambos en el proceso histórico referido. Haciendo esta salvedad, evitamos la categoría pesca entendida como sistema sociocultural homogéneo, con contenidos válidos para diferentes ámbitos territoriales. Algunos de los aspectos señalados en la referida tabla son específicos de Andalucía, bien por la génesis y evolución de algunas modalidades pesqueras -léase almadrabas-, bien por la confluencia de factores políticos y económicos de diversa índole que han dado una fisonomía característica al sector pesquero andaluz. Ello no quiere decir peculiaridad única y substantivamente diferenciadora. Precisamente, uno de los rasgos sobresalientes de la/-s cultura/-s pesquera/-s es la movilidad de agentes e instituciones, que conforman un desarrollo histórico nutrido de aportaciones multilocales, que pasan a quedar configuradas singularmente en cada territorio, en cada ámbito cultural localmente específico<sup>6</sup>.

También se recoge la incidencia del factor sexo/género en las instituciones y rasgos expuestos en la tabla, en cuanto se entiende que algunas de las experiencias sociales más significativas están atravesadas, segmentándolas en su raíz, por la adscripción sexual de los sujetos a uno de los dos grupos de género relevantes. Es decir, que el desarrollo de roles sociales, la participación en la vida colectiva, el papel económico, dentro y fuera de la unidad doméstica, y los valores, expectativas y representaciones asociados a estas prácticas son determinadas -aunque no en su totalidad- por la pertenencia a

<sup>4</sup> Así queda de manifiesto en el trabajo que integra este volumen, realizado por el grupo de trabajo ATUTUÉ de Barbate, acerca de la vigencia, en la vida ordinaria, de expresiones y términos lingüísticos genuinamente originados en los procesos de trabajo, pero que acaban trascendiéndolos y generando mundos sociales vernáculos compartidos más allá de los mismos.

<sup>5</sup> También cabría mencionar otras variables de estructuración social, como la edad, que siguen siendo significativas en las sociedades pesqueras andaluzas.

<sup>6</sup> La segmentación de mercados de trabajo locales entre hombres (en los barcos) y mujeres (en las fábricas), junto a la exclusión total de éstas de los procesos productivos de tierra de la pesca, o la acusada especialización de las familias en la economía pesquera son quizá de los rasgos más llamativos que diferencian a la cultura pesquera en Andalucía del resto de ámbitos del estado español, aunque no son los únicos.

uno u otro grupo, el de hombres y el de mujeres (chichis y pichas, en una demostración radical de categorización social basada en atributos sexuales de estos dos mismos grupos de sexo/género).

Incorporar los factores referidos, por tanto, debe ser una tarea necesaria en el proceso de selección de elementos culturales que requiere la patrimonialización, a fin de conseguir un acercamiento lo más localizado, vernáculo y contextual posible: sólo así podemos garantizar el diálogo cultural que debe ser la propuesta patrimonial -entre los colectivos afectados, los agentes científicos y políticos y los receptores de la patrimonialización-, sobre todo en un contexto histórico caracterizado por complejas dinámicas coetáneas y articuladas, de modo más o menos conflictivo, de globalización y localización.

## Reconociendo la cultura pesquera para reconstruir nuestra historia

La diversidad de perfiles de las aportaciones del monográfico nos puede ayudar a comprender las indicaciones con las que iniciábamos el artículo, reclamando un acercamiento a la cultura pesquera que eluda los estrechos prismas de la objetificación y la mercantilización asociada al turismo y que ponga de manifiesto sus valores de uso y la conformación de conciencia colectiva para las familias de pescadores andaluces. El momento actual es especialmente delicado, toda vez que se están desarrollando procesos económicos en territorios litorales (penetración de capital turístico e inmobiliario) y de resignificación de los ecosistemas marítimos y de los sistemas culturales ligados al mar -tal y como es analizado por el Juan Luis Alegret en su contribución-, marco social que afecta directamente la reproducción social de la actividad pesquera en Andalucía.

Según la pluralidad de aspectos reseñados, entendemos que no hay posibilidad de una política patrimonial uniforme. Algunas de los rasgos culturales seleccionados suponen procesos sociales más que nada susceptibles de investigación y difusión como medios de valoración social en un futuro inmediato, y ello tanto a través de los canales más tradicionales como a través de nuevos medios, al modo de algunos de los proyectos incluidos en el volumen: educativo (García Allut) o cinematográfico (Begoña Soto). Igualmente, tradiciones institucionales como las formas de gestión a través de organismos característicos como las cofradías deben ser puestas de relieve por el discurso científico y político. Así mismo, pueden convertirse en objeto de una política patrimonial aplicada a la pesca otros elementos culturales, fundamentales para la activación de sentimientos de identidad y para la generación de memoria colectiva, como las formas vernáculas de conocimiento que aún hoy siguen empleándose por los trabajadores del mar -a pesar de la plena utilización de otros medios tecnológicos-. Esto explica la importancia de la búsqueda de conexiones entre estos sistemas de conocimiento y los que dominan en las sociedades tecnológicas, sobre el paradigma de las ciencias naturales, tal y como apunta García Allut en su contribución.

Complementariamente, otra política estrictamente patrimonial tiene posibilidades de intervención en ámbitos pesqueros sobre diferentes aspectos y, teniendo en cuenta la competencia territorial y económica que deviene con la intensificación del turismo litoral, esta línea de actuación debe ser una prioridad. Por una parte, con propuestas museográficas, como la que se incluye en este volumen en Palamós, que incorporen la rica complejidad -en pluridimensión material/inmaterial- de los elementos culturales más significativos de los colectivos de pescadores andaluces; esto es, contextualizando adecuadamente cada elemento, cada artefacto, cada institución; dando cuenta de los diversos procesos significativos que sustentan cualquier institución cultural. Por otra parte, con propuestas de catalogación de diversos inmuebles y entornos urbanos que deben ser concebidos como testigos de una historia las más de las veces, hasta ahora, silenciada. Las aportaciones diversas sobre elementos arquitectónicos, elementos urbanísticos y patrimonio arqueológico -la mayor parte de ellas centradas en vestigios relacionados con la producción industrial de atún- caminan por esta otra vía de intervención (Aragón, García Argüez y Santos). También tienen cabida en este volumen apuestas más innovadoras, como la de pescaturismo desarrollada en Canarias sobre precedentes italianos, explicada en el trabajo de Santana y Pascual, que puede convertirse en una fórmula que haga converger la pesca y el turismo en sistemas económicos locales insertos en procesos críticos, como los de no pocos pueblos costeros andaluces, siempre y cuando les sea otorgado el adecuado protagonismo a los pescadores y a sus organismos de representación. Otros conjuntos institucionales trabajados en el volumen, como la gastronomía (Pedro Cantero) y la fiesta (M<sup>ª</sup> Ángeles Corbacho), no requieren lógicamente de ninguna política especial de salvaguardia. Se trata de elementos que simplemente necesitan el mantenimiento de los sistemas sociales que les han dado vida y profundidad histórica.

Para conseguir objetivos ligados a la conservación de las instituciones culturales reseñadas no basta, sin embargo, con la política patrimonial. Diego Compán acierta al reclamar una perspectiva política no sectorial, sino omnicomprensiva, en el marco de una política de desarrollo regional o local y acompañada de las reformas legislativas oportunas para llevarla a cabo. De un lado, se deben activar iniciativas en otros campos de producción política que tengan como objetivo salvaguardar las condiciones de reproducción socioeconómica y ecológica de la pesca, lo que supone que se desplace la óptica política de la pesca y sus artefactos a los pescadores. Por tanto, se debe superar un enfoque de salvaguarda de artefactos pesqueros *ex situ* -que se limite a la conservación de artefactos, muebles e inmuebles, resultado de la actividad pesquera- para llegar a la activación de diferentes canales políticos que fomenten la protección política, *in situ*, de los pescadores y de sus relaciones con los entornos ambientales y socioeconómicos, respetando sus funciones sociales y la trama de prácticas y significaciones que tienen para los colectivos protagonistas, los pescadores. Sólo de este modo se puede concluir una política patrimonial que tenga como horizonte la dimensión etnológica, en toda su plenitud y complejidad (Agudo, 2003). Así es como lo plantea Diego Compán en su aportación, que contempla la posibilidad de recuperación de algunas de las formas tradicionales de la pesca artesanal andaluza lo que, consecuentemente, significaría el mantenimiento y reactivación de un amplio elenco de rasgos culturales. Lógicamente, este esfuerzo político supera las posibilidades de actuación desde las instituciones andaluzas especializadas en la conservación y difusión patrimonial y requeriría un redimensionamiento y reestructuración del sector pesquero andaluz a nivel regional. Una vez más, quedaría de manifiesto que una vía adecuada para mantener la diversidad ecológica -*a priori* incuestionado en el discurso de política económica- es preservar la diversidad social y cultural que sustenta y produce aquella.

¿Qué reclamamos, en definitiva? Como reconoce el Estatuto de Autonomía "afianzar la conciencia de identidad andaluza, a través de la investigación, la difusión y el conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad" (art. 12, 5, 2<sup>º</sup>). Blas Infante quedó impresionado en la Isla Cristina de los años veinte -precisamente la del despegue industrial otros puertos andaluces-, tanto por la febril actividad económica, cuya plasmación urbanística queda recogida en el texto de Rafael Cáceres-, como por las situaciones de pobreza y dependencia social y económica de los jornaleros del mar. Rescatar esta parte de la historia de Andalucía debería ser objeto de la política de patrimonio andaluz. Salvaguardar, al decir de la UNESCO (2002), significa adoptar medidas para garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, la documentación, la protección, el fomento, la transmisión y la revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos. Replantear la política patrimonial para fortalecer sus dimensiones de uso (Moreno, 2002) y de activación de la memoria colectiva vivida, aunque no historiada suficientemente hasta el momento, deber ser el resultado de este planteamiento. Si no se consiguen poner en funcionamiento los mecanismos políticos adecuados para ello las administraciones -y en especial la Andaluza- deberían preocuparse, al menos, por no colaborar en su aniquilamiento. Hasta ahora, nos parece incuestionable que la ausencia de reconocimiento de la cultura pesquera andaluza es un referente claro que hesita entre la memoria impedida y la memoria manipulada de las que habla Ricoeur (2003), de ahí la importancia en la profundización del conocimiento de la evolución histórica de modalidades pesqueras, y toda su trama social, que han singularizado al territorio del Sur peninsular, tal y como se recoge en el trabajo de E. García y Á. Muñoz. Si reclamamos la atención de investigadores y políticos para que activen la valoración social de la historia y de los fundamentos socioculturales de los colectivos pesqueros andaluces, es porque como objetivo final de esta empresa está la reformulación de las formas más habituales de historiarnos colectivamente. Sin valorar el pasado y el presente de nuestro patrimonio pesquero (lo que excede con mucho asignarle un porcentaje de nuestro producto interior en el sector servicios y en la hostelería), estaríamos ante un nuevo modo de exotizar a los pescadores -acaso la más injusta-, a saber, extrayéndolos de la historia, de la nuestra, impidiéndoles su reproducción en el futuro, en el nuestro.

## Bibliografía

- AGUDO, J.** (1991) Artes y técnicas de pesca tradicionales. El Bajo Guadalquivir. Sevilla, Junta de Andalucía. 1991
- AGUDO, J.** (2003) Problemáticas en la interpretación y metodología de estudio de las arquitecturas tradicionales. En Martín Galindo, J.L. (Coord.): Piedras con raíces. Institución Cultural "El Brocense", Diputación Provincial de Cáceres. 2003, pp. 45-88.
- FERNÁNDEZ de PAZ, E.** (1991) El Bajo Guadalquivir, carpintería de ribera Sevilla. Junta de Andalucía, 1991.
- FLORIDO, D.** (2002) Marineros y pescadores. En Rodríguez Becerra, S. (Coord.): Proyecto Andalucía. Antropología, vol V. Sevilla. Ediciones Hércules, 2002, pp.246-278.
- MORENO, I.** (2001) La globalización y Andalucía. Entre el mercado y la identidad. Sevilla. Mergablum, 2001.
- MORENO, I.** (2002) Cultura Andaluza, Patrimonio Cultural y Políticas del Patrimonio. Demófilo. Revista de Cultura Tradicional. Tercera Época, n<sup>º</sup> 1. 2002, pp.71-87.
- RICOEUR, P.** (2003) La memoria, la historia, el olvido. Editorial Trotta. Madrid. 2003.
- UNESCO.** (2002) Primer Anteproyecto de Convención Internacional para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París. Unesco, 2002